



Clase de proceso	PERMISO PARA SALIR DEL PAIS
Demandante	Lizbett Vanessa Perdomo García
Demandado	Francisco Javier Reyes Sanabria
Radicación	50 001 31 10 003 2017 00370 00
Asunto	Fixa fecha para audiencia única
Fecha de la providencia	Nueve (9) de julio de dos mil dieciocho (2018)

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, **SE DISPONE:**

*Conceder el amparo de pobreza solicitado por el demandado en aplicación a lo normado en el artículo 151 y 152 del CGP.

*Requerir al Juzgado 30 de Familia del Circuito de la ciudad de Bogotá para que informe las resultas de la visita sicosocial realizada al demandado. Librese la comunicación señalándose claramente el abondo celular al cual puede ser notificado **3007370753**, señalándose la fecha que se ha fijado para la sentencia de fallo y exhórtese al demandado para prestar la colaboración activa para evacuar esta visita.

CITACIÓN A AUDIENCIA ÚNICA

Clase de audiencia:	única
Fecha:	Septiembre 6 de 2018
Hora:	08:30 a.m.
Lugar de inicio:	Sala de audiencias número 218

NOTIFIQUESE,

DEYANIRA RODRIGUEZ VALENCIA
Jueza



JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE VILLAVICENCIO - META

La presente providencia se notifica por ESTADO No.

Del **11 de JUL 2018**

AVELETH PRIETO PADILLA

Secretaria